



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA Y  
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

**Propuesta de Resolución Provisional de solicitudes de reserva a las que se propone la concesión de ayudas para contratos para la formación de doctores en empresas "Doctorados Industriales", del Ministerio de Economía y Competitividad, correspondiente a la convocatoria 2014**

Por Resolución de 9 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2014, para actuaciones del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas para contratos para la formación de doctores en empresas "Doctorados Industriales".

Por Resolución de 16 de diciembre de 2015 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, se concedieron subvenciones para contratos para la formación de doctores en empresas "Doctorados Industriales", y se designaron solicitudes de reserva de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.3 de la resolución de convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.3 de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente propuesta de resolución provisional donde se incluyen las solicitudes que, figurando como reservas en la citada resolución de 16 de diciembre de 2015, se proponen para su concesión por renuncia a la subvención de alguno de los beneficiarios. El anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes a las que se propone la concesión.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de concesión provisional en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. De acuerdo con lo establecido en el artículo 63.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, los Centros de I+D que figuran en el anexo dispondrán de un plazo improrrogable de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para aceptar esta propuesta, mediante comunicación a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Madrid, 10 de febrero de 2016

La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.  
PD (Resolución de 19 de noviembre de 2012)  
La Directora General de Investigación Científica y Técnica,  
Marina Pilar Villegas Gracia

FIRMADO



**ANEXO  
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**

Referencia	CIF	Razón Social	Tipo Entidad	Tipo Actividad*	Doctorando	Coste de contratación	Intensidad ayuda %	Ayuda contratación anual	Ayuda contratación -4 años-	Ayuda para estancias	Ayuda matricula	Total Financiación propuesta -4 años-
DI-14-06810	B25772294	DIETARY MOLECULAR DIAGNOSTICS SL	PYME PEQUEÑA	PII	RAQUEL ÁLVAREZ ALONSO	21.800,00	70	15.260,00	61.040,00	2.400,00	1.500,00	64.940,00
DI-14-06962	B18763979	SEVEN SOLUTIONS SL	PYME PEQUEÑA	PII	JOSÉ LUÍS GUTIÉRREZ RIVAS	28.875,00	53	15.303,75	61.215,00	2.400,00	1.500,00	65.115,00
DI-14-06898	A38259115	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.	EMPRESA	PII	EGIDIO MARINO	21.500,00	50	10.750,00	43.000,00	2.400,00	1.500,00	46.900,00
DI-14-06595	V75055848	IKERGUNE, A.I.E.	EMPRESA	PII	BEÑAT AREJITA LARRINAGA	55.860,00	20	11.172,00	44.688,00	2.400,00	1.500,00	48.588,00
DI-14-06970	A40147753	CRYSTAL PHARMA, S.A.	EMPRESA	PDE	JOSÉ ENRIQUE GÓMEZ PULIDO	25.398,00	21	5.333,58	21.334,32	2.400,00	1.500,00	25.234,32
Tipo de actividad: PII: Proyecto investigación industrial PDE: Proyecto de desarrollo experimental												